

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayau de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

SEGUNDA SECCION

CONTADURIA DE LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

AMPLIACION AL AÑO ECONOMICO DE 1873 Á 1874.—MES DE JULIO DE 1874.

DISTRIBUCION DE FONDOS POR CAPITULOS Y ARTICULOS PARA SATISFACER LAS OBLIGACIONES DE DICHO MES Y ANTERIORES, FORMADA POR LA CONTADURIA DE FONDOS PROVINCIALES, CONFORME A LO PREVENIDO EN EL ART. 83 DE LA LEY PROVINCIAL DE 20 DE AGOSTO DE 1870.

Artículos.	SECCION PRIMERA.—GASTOS OBLIGATORIOS.	Artículos.	TOTAL		Artículos.	SECCION SEGUNDA.—GASTOS VOLUNTARIOS.	Artículos.	TOTAL	
			por capitulos.	por secciones.				por capitulos.	por secciones.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.			Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
CAPÍTULO I.—ADMINISTRACION PROVINCIAL.									
1.*	Indemnizacion para los Vocales de la Comision permanente, segun el art. 59 de la ley.....				1.*	Para atenciones de los HOSPITALES.....	100.000'00		
2.*	Personal de la Diputacion provincial.....				2.*	Idem id. de las CASAS DE MISERICORDIA Y COLEGIO DE HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS.....	40.000'00	200.000'00	
3.*	Material de la Secretaria, Contaduria, Depositaria y demás dependencias centrales de la Diputacion.....	4.620'00			3.*	Idem id. de las CASAS DE EXPOSITOS Y MATERNIDAD.....	60.000'00		
4.*	Sueldos del Archivero de la provincia y personal del mismo.....				CAPÍTULO VII.—CORRECCION PÚBLICA.				
5.*	Idem del Depositario de fondos provinciales y personal de su dependencia.....		4.620'00		Único.	Gastos de la construccion de una cárcel de Audiencia.....			
6.*	Idem de los empleados y dependientes de las Comisiones especiales.....				Único.	Idem de la misma cárcel.....			
	Material de estas Comisiones.....				CAPÍTULO VIII.—IMPREVISTOS.				
	Sueldos de los Arquitectos provinciales y de sus delineantes.....				Único.	Para los gastos de esta clase que puedan ocurrir.....	1.000'00	1.000'00	242.672'50
	Idem de los Médicos de baños y aguas minerales.....				SECCION SEGUNDA.—GASTOS VOLUNTARIOS.				
	Idem de los empleados del ramo de Montes con arreglo á la ley de.....				CAPÍTULO I.—FUNDACION Y CONSTRUCCION DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS.				
CAPÍTULO II.—SERVICIOS GENERALES.									
1.*	Gastos de quintas.....	10.000'00			Único.	Cantidades destinadas á la fundacion ó construccion de nuevos establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública.....			
2.*	Idem de bagajes.....	23.334'00			CAPÍTULO II.—CARRETERAS.				
3.*	Idem de impresion y publicacion del BOLETIN OFICIAL.....		33.334'00		1.*	Subvenciones para auxiliar la construccion de carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno.....			
4.*	Idem de elecciones de Diputados á Cortes, provinciales y de Senadores.....				2.*	Idem de los gastos de conservacion de caminos, barcas, puentes, etc. de las mismas vias públicas.....		2.000'00	
5.*	Idem de calamidades públicas.....				2.*	Construccion de carreteras provinciales.....	2.000'00		
CAPÍTULO III.—OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO.									
1.*	Gastos de construccion, reparacion y conservacion de las travesías de las carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno por los pueblos cuyo vecindario pase de 8.000 almas.....				Personal facultativo de carreteras.....				
2.*	Gastos de reparacion y conservacion de las fincas provinciales.....				CAPÍTULO III.—OBRAS DIVERSAS.				
CAPÍTULO IV.—CARGAS.									
1.*	Contribuciones que corresponden á los bienes de la provincia.....				Único.	Subvenciones para auxiliar la construccion de obras, ya corran á cargo del Estado ó de los Ayuntamientos.....	25.000'00	25.000'00	
2.*	Pensiones concedidas legalmente.....				Idem para caminos vecinales.....				
3.*	Intereses y amortizacion del empréstito de 1857 aprobado.....	34.660'00		34.660'00	Único.	Cantidades destinadas á objetos de interes provincial.....			27.000'00
4.*	Obligaciones ó contratos celebrados con la debida autorizacion.....				SECCION TERCERA.—GASTOS ADICIONALES.				
5.*	Censos, deudas reconocidas y liquidadas, y otras cargas de justicia.....				CAPÍTULO ÚNICO.—RESULTAS POR ADICION DE EJERCICIOS CERRADOS.				
CAPÍTULO V.—INSTRUCCION PÚBLICA.									
1.*	Junta provincial del ramo.....	7.012'50			1.*	Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1873 procedentes del presupuesto anterior.....	25.000'00	25.000'00	25.000'00
2.*	Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento de los INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.....				2.*	Idem id. en la misma fecha procedentes de presupuestos anteriores.....			
3.*	Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento de la ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.....				TOTAL GENERAL.....				
4.*	Idem id. de la ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.....			7.012'50	332.626'50				
5.*	Sueldo y gastos de visita del Inspector provincial de primera enseñanza.....								
6.*	Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento de la ACADEMIA DE BELLAS ARTES.....								
7.*	Biblioteca provincial.....								
	Museo provincial.....								

En Madrid á 23 de Junio de 1874.—V.º B.º—El Vicepresidente de la Comision provincial, Suarez Garcia.—El Contador interino de fondos provinciales, Francisco Augustin. Sesion de 26 de Junio de 1874.—La Diputacion conforme.—El Presidente, R. Prieto.—El Diputado Secretario, Carranza.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Sesion de 8 de Junio de 1874.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Suarez Garcia y con asistencia de los Sres. Guerrero Brea, Lois é Ibarra, Collado y Estéban Collantes, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando la recepcion de mozos alistados para la actual reserva, se obtuvo el resultado siguiente:

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Navalcarnero..	1	Isidoro del Pozo.	Ingresó en caja.
"	2	Cárlas Fernandez Vidal.	Idem.
"	3	Simon Gonzalez Mesa.	Redimió.
"	4	Patricio Benito Lopez.	Ingresó en caja.
"	5	Victoriano del Real Barrio.	Idem.
"	6	Emilio Garcia Sanchez.	Idem.
"	7	Pedro Correás Rodríguez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
"	8	José Segura Garcia.	Cubre plaza en el ejército.
"	9	Máximo Gallego Garcia.	Idem.
"	10	Segundo Barrio Lúcas.	Ingresó en caja.
"	11	Bernabé Sanchez Arribas.	Pendiente para el dia 11.
"	12	Juan Vallejo Jorcan.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	13	Rufino Cardeña Cardeña.	Ingresó en caja.
"	14	Pedro Rodriguez Barrio.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario.
"	15	Casimiro Arteaga Lozano.	Cubre plaza en el ejército.
"	16	Francisco Rodriguez Cardeña.	Inútil.
"	17	Agustin Diaz Diaz.	Exceptuado por tener un hermano soldado y mantener á su padre.
"	18	Ramon Perez Hernandez.	Pendiente para el dia 11.
"	19	Manuel Riaza Navarro.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
"	20	Cosme Ollero Fernandez.	Idem id. á su madre viuda.
"	21	Francisco Garcia Diaz.	Idem id. á sus padres y tener un hermano soldado.
"	22	Plácido Jimenez Fernandez.	Idem id. á su madre viuda.
"	23	Mariano Barrio Hurtado.	Ingresó en caja.
"	24	Eugenio Expósito.	Exceptuado por mantener á su madre adoptiva viuda pobre.
"	25	Clemente Barrio Perez.	Idem id. á su madre viuda.
"	26	Pedro Rodriguez Garcia.	Ingresó en caja.
"	27	Francisco Arribas Rodriguez.	Idem.
"	28	Lorenzo Diaz Briones Hornillos.	Idem.
"	29	Nemesio Oñas Gomez.	Pendiente para el dia 11.
"	30	Tomás de la Morena Fernandez.	Ingresó en caja.
"	31	Tomás Oñas Rivagorda.	Idem.
Navas de Buitrago..	1	Pio del Pozo Hernanz.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
Navas del Rey..	1	Pablo Moya Ramos.	Inútil.
"	2	Victorio Benigno Moreno.	Ingresó en caja.
"	3	Faustino Quintas Estévez.	Pendiente para el dia 11.
"	4	Julian Sanchez Parras.	Inútil.
"	5	Eleuterio Fernandez Barroso.	Pendiente como confinado.
"	6	Santiago de la Fuente Blasco.	Ingresó en caja.
"	7	Martin Barroso Gil.	Idem.
"	8	Toribio Victoriano Peral.	Idem.
"	9	Eugenio Parra Dominguez.	Pendiente para el dia 11.
Cervera de Buitrago..	1	Melchor de la Fuente Fernandez.	Idem para el dia 15.
Horcajo..	1	Jacinto Uceda Martin.	Idem.
"	2	Hermógenes San Martin.	Idem.
"	3	Miguel Pinto Hernan.	Idem.
Cadalso..	1	Isidoro Carrillo Muñoz.	Inútil.
"	2	Higinio Villavin Blazquez.	Ingresó en caja.
"	3	Blas Moreno Santillan.	Pendiente para el dia 15.
"	4	Casimiro Mataloros Abad.	Ingresó en caja.
"	5	Casimiro Alburquerque Martin.	Idem.
"	6	Roman Alvarez Moreno.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	7	Claudio Lopez Abad.	Ingresó en caja.
"	8	Valeriano Arroyo Rubio.	Idem.
"	9	Eleuterio Villarín Cordero.	Exceptuado por mantener á su hermana menor.
"	10	Pascual Muñoz Alvarez.	Pendiente para el dia 15.
"	11	Salustiano Alvarez Alvarez.	Cubre plaza en el ejército.
"	12	Victor Izquierdo Santillan.	Ingresó en caja.
"	13	Victor Garcia Rojas.	Idem.
"	14	Laureano Cano Alvarez.	Pendiente por enfermo.
"	15	Ignacio Gutierrez Abad.	Ingresó en caja.
"	16	Roman Sanchez Rodriguez.	Idem id.
"	17	Cándido Navarro Fontelo.	Idem id.
"	18	Eugenio Fernandez Recio.	Idem id.
"	19	Mauricio Guzman Alvarez.	Cubre plaza en el ejército.
"	20	Francisco Vargas Moreno.	Pendiente para el dia 15.
"	21	Andrés Martin.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
"	22	Pedro Moreno Abad.	Ingresó en caja.
"	23	Feliciano Frontela Martin.	Idem id.
Quijorna..	1	Felipe Caro Cristóbal.	Idem id.
"	2	Pedro Serrano Pizarro.	Inútil.
Torremocha..	1	Francisco Herrero.	Redimió.
"	2	Prudencio Herranz.	Pendiente para el dia 15.
"	3	Cárlas Velasco.	Ingresó en caja.
"	4	Narciso Fariñas.	Idem id.
Villavieja..	1	Juan Martin Alvarez.	Idem id.
"	2	Mariano Alvarez Ramirez.	Pendiente para el dia 15.
Pozuelo de Alarcon..	1	Saturnino Benito Bachiller.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario.
"	2	Guillermo Gil Tomé.	Pendiente para el dia 11.
"	3	Faustino Granizo Perez.	Ingresó en caja.
"	4	José Gaban Portillo.	Idem id.
"	5	Florencio Gaban Portillo.	Idem id.
"	6	Victoriano Mingo Fernandez.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario.
"	7	Francisco Losa Viviano.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	8	Gregorio Barrio Mingo.	Ingresó en caja.
"	9	Eduardo Garcia Miravalles.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	10	Andrés Alonso Muñoz.	Ingresó en caja.
"	11	Félix Alonso Muñoz.	Idem id.
"	12	Juan Grandas Gomez.	Inútil.
"	13	Estéban Martin Arce.	Ingresó en caja.
"	14	Nemesio Bravo Martin.	Redimió.
Fresnedillas..	1	Polonio Gomez Pastor.	Ingresó en caja.
"	2	Pedro Cabrero Garcia.	Cubre plaza en el ejército.

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Fresnedillas.	3	Mariano Hernandez Peña.	Redimió.
"	4	Teodoro de la Plaza Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
Villanueva de Perales.	1	Francisco Roman Povedano.	Ingresó en caja.
"	2	Joaquin Gomez Santander.	Idem id.
El Berrueco.	1	Félix Acebedo Montero.	Pendiente como procesado y preso.
"	2	Máximo Torralbo Manjiron.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
"	3	Miguel Mogoruzza Fernandez.	Pendiente para el dia 15.
Navarredonda.	1	Juan Garcia San.	Ingresó en caja.
"	2	Matias Mozo Materan.	Pendiente para el dia 15.
"	3	Roman Ramirez Nuñez.	Ingresó en caja.
"	4	Celestino Municio.	Excluido por haber sido alistado en su pueblo.
"	5	Felipe Garcia Sanz.	Ingresó en caja.
"	6	Valentin Gonzalez Rodriguez.	Redimió
"	7	Félix Matesan.	Ingresó en caja.
Robledillo de la Jara.	1	Guillermo Ramirez Martin.	Idem.
"	2	Claudio Ramirez Benito.	Pendiente para el dia 15.
"	3	Salustiano Lozano Herranz.	Idem.
Chapineria.	1	Ignacio Roeznillo Santiago.	Idem para el dia 11.
"	2	Doroteo Carpio Barrios.	Ingresó en caja.
"	3	Ildefonso Martin Aparicio.	Idem.
"	4	Francisco Serrano Garcelan.	Pendiente para el dia 11.
"	5	Juan de la Cruz Dominguez.	Ingresó en caja.
"	6	José Maria Loreto Fernandez.	Idem.
Valdemorillo.	1	Julian Sancho Gala.	Idem.
"	2	Julian Zamorano Villena.	Pendiente para el dia 11.
"	3	Guillermo Gutierrez Robledo.	Exceptuado por mantener á su madrastra viuda pobre.
"	4	Saturnino Gonzalez Redondo.	Idem id. á su padre impedido.
"	5	Valentin Asenjo Lopez.	Idem id. id.
"	6	Meliton Nogal Conde.	Pendiente como procesado y preso.
"	7	Meliton Gamella Bravo.	Ingresó en caja.
"	8	Pedro Martin Martin.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
"	9	Vicente Bravo Serrano.	Idem id. id.
"	10	Prudencio Partida Gala.	Ingresó en caja.
"	11	Prudencio Gamella Rufo.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
"	12	Laureano Serrano Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	13	Sixto Rodriguez Ortiz.	Idem.
"	14	Mariano Martin Acedos.	Idem.
"	15	Genaro Martin de Santos Martin.	Idem.
"	16	Pedro Gutierrez Conde.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	17	Francisco Benavente Carreiro.	Ingrsó en caja.
"	18	Vicente Fuster Gar.	Pendiente para el dia 11.
"	19	Martin Rodrigo Aguilar.	Ingresó en caja.
"	20	Juan de la Cruz Criado Lopez.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario.
"	21	Enrique Frater Serrano.	Ingresó en caja.
"	22	Pedro Gutierrez Gala.	Idem.
"	23	Mariano de la O Dipor Herrera.	Idem.
"	24	Tomás Gamella Martin.	Idem.
"	25	Luciano Amor Perez.	Idem.
Buitrago.	1	Dámaso Gonzalez Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
"	2	Francisco Cobrera Hernan.	Ingresó en caja.
"	3	Victoriano José Geta Garay.	Idem.
"	4	Juan Ballesteros Pañaranda.	Pendiente para el dia 11.
"	5	Eugenio Guijarro Sanz.	Idem.
"	6	Pio Garcia de las Heras.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	7	Emilio Díez Perez.	Pendiente para el dia 11.
"	8	Manuel Maria Perez.	Ingresó en caja.
Villamantilla.	1	Elvira Manzano Nuñez.	Idem.
"	2	Antonio Martin Hernandez.	Idem.
"	3	Tiburcio Nuñez Blasco.	Idem.
"	4	Juan Galvez Nuñez.	Idem.
"	5	Quiterio Nieto Perez.	Idem.
"	6	Mariano Perez Lozano.	Pendiente para el dia 11.
"	7	Nemesio Gonzalez Estéban.	Ingresó en caja.
Villanueva de la Cañada.	1	Francisco Guadarrama Martin.	Pendiente para el dia 11.
"	2	Eladio Milla Serrano.	Idem.
"	3	Isidoro Pelar Simon.	Idem.
"	4	José Rodriguez Quevedo.	Ingresó en caja.
"	5	Justo Serrano Garcia.	Redimió
"	6	Felipe Gonzalez Calvo.	Ingresó en caja.
"	7	Márcos Sergio Lorente.	Redimió.
"	8	Brigido Patier Hernandez.	Ingresó en caja.
Villamanta.	1	Eusebio Fernandez Penas.	Inútil.
"	2	Leocadio Chuvienco Reneses.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
Villaviciosa de Odon.	1	Pedro Diaz Martin Maestro.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	2	Tomás Rodriguez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
"	3	Raimundo Asenjo Moreno.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	4	Balbino Fernandez Tejera.	Idem id.
"	5	Juan Cruz Martin.	Pendiente para el dia 11.
"	6	Nicomedes Díaz Montero.	Ingresó en caja.
"	7	Fernando Tejedor Covarrubias.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
"	8	Valentin Tejera Martin.	Redimió.
"	9	Juan Castedo Ricote.	Ingresó en caja.
"	10	Manuel Navarro Martin.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
"	11	Antonio Manuel y Asenjo.	Ingresó en caja.
Navalagamella.	1	Casimiro Saez Sevilla.	Pendiente para el dia 11.
"	2	Casimiro Gomez Cobedo.	Idem id.
"	3	Mariano Garcia Elvira.	Ingresó en caja.
"	4	Jacinto Muñoz Sanchez.	Idem.
Lozoyuela.	1	Mariano Hernan Iriarte.	Redimió.
"	2	Raimundo Sanz Hernan.	Idem.
"	3	Gabriel Ramirez Lopez.	Ingresó en caja.
"	4	Isidro Sanz Martin.	Idem.
"	5	Luis Martin Garcia.	Idem.
"	6	Mateo Martin Martin.	Idem.
"	7	Jacinto Muñoz Lopez.	Pendiente para el dia 15.
"	8	Zacarias Garcia Ramirez.	Idem id.
"	9	Julian Herranz Herranz.	Ingresó en caja.
Canencia.	1	Pedro Huerta Herranz.	Idem.
"	2	Juan Rodrigo San Juan.	Idem.
"	3	Sinforiano Fernandez Perez.	Ingresó en caja.
"	4	Luis Montero Martin.	Idem.

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Canencia.	5	Nicolás Redra Fernandez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda.
	6	Mariano Sanz Domingo.	Inútil.
	7	Dámaso Herranz Ramiro.	Idem.
Garganta.	8	Nicasio Lorenzo Jimenez.	Exceptuado por mantener á su padre pobre impedido.
	1	Vicente Garcia Martin.	Ingresó en caja.
	2	José Obero Perez.	Pendiente para el dia 15.
Rozas de Puerto-Real.	3	Galo Bayo del Moral.	Idem.
	4	Nemesio Garcia Sacristan.	Idem.
	1	Mariano Fernandez Romero.	Inútil.
	2	Juan de Mata Montero Martin.	Ingresó en caja.
Brajos.	3	Leandro Montero Rodriguez.	Idem.
	4	Pedro Villalba Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
	5	Juan Blanco Romero.	Ingresó en caja.
	1	Andrés Solarcasas Sanz.	Pendiente para el dia 15.
	2	Justo Solarcasas Sanz.	Idem.
Alameda del Valle.	3	Cipriano Alvarez Sanz.	Pendiente para el dia 15.
	1	Eugenio Canencia Sanz.	Ingresó en caja.
	2	Valentin Sanz Velasco.	Idem.
	3	Anselmo Garcia Canencia.	Redimió.
Santa Maria de la Alameda.	4	Francisco Sanz Peña.	Pendiente para el dia 15.
	5	Eugenio Crespo Peña.	Ingresó en caja.
	1	Valentin Benito Garcia.	Pendiente para el dia 15.
	2	Patricio Herranz Garcia.	Inútil.
	3	Celestino Rodrigo.	Pendiente para el dia 15.
	4	Bonifacio Jimenez Soriano.	Idem.
	5	Ramon Garcia Herranz.	Ingresó en caja condicionalmente.
El Prado.	6	Zoilo Jimenez Garcia.	Pendiente para el dia 15.
	7	Laureano Garcia.	Ingresó en caja.
	8	Pedro Garcia Pozas.	Idem.
	1	Vicente Sanchez Gomez.	Idem.
	2	Benito Garcia Aleman.	Pendiente para el dia 11.
	3	Pedro Cabañas Redondo.	Cubre plaza en el ejército.
	4	José Lopez Sanchez.	Ingresó en caja.
	5	Leuterio Pereira Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
	6	Baldomero Gonzalez Paniagua.	Ingresó en caja.
	7	José Herrero Serrano.	Pendiente para el dia 11.
	8	Victoriano Salamanca Garcia.	Ingresó en caja.
	9	Mariano Gonzalez Garcia.	Idem.
	10	Atanasio Jimenez Lopez.	Pendiente para el dia 11.
	11	Casto Recio de Mendez.	Idem.
	12	Pio Montero Gonzalez.	Idem.
13	Domingo Chantal Mora.	Ingresó en caja.	
Majadahonda.	14	Mariano Espinosa Elvira.	Pendiente para el dia 11.
	15	Bartolomé Cabañas Gomez.	Ingresó en caja.
	16	Mateo Alvarez Abad.	Inútil.
	17	Saturnino Rivera Durán.	Redimió.
	18	Mariano Manzano Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
	19	Mariano Garcia Carrasco.	Idem.
	20	Gil Marin Herrero.	Idem.
	21	Eugenio Alvarez Gonzalez.	Pendiente para el dia 11.
	22	Victorio Lagunero Cabañas.	Ingresó en caja.
	23	Nicasio Manzano Gordo.	Idem.
	24	Domingo Vences Campos.	Inútil.
	El Alamo.	1	Pablo Alvarez Gomez.
2		Saturnino Bustillo Martinez.	Idem. id.
3		Lucio Rodriguez Taton.	Pendiente para el dia 15.
4		Felipe Santiago Martinez.	Ingresó en caja.
5		Bernardino Gomez Gonzalez.	Idem id.
6		Juan Francisco Menendez Gregorio.	Idem id.
7		Marcelino Oscijo Bustillo.	Idem id. condicionalmente.
8		Isidoro Guillen Calvo.	Idem id. id.
Húmera.	1	Martin Gaitan Arreo.	Inútil.
	2	Romualdo Sanchez Rufo.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
	3	Pedro Orgaz y Benito.	Redimió.
	4	Domingo Ortega y Garcia.	Ingresó en caja.
	5	Tiburcio Orgaz y Cazorla.	Idem id.
	6	Regino de la Peña é Hipolaz.	Idem id.
	7	Bias Clemente Orgaz y Fernandez.	Redimió.
	8	Victoriano Cazorla y Orgaz.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
Cenicientos.	1	Juan Sanchez Hernandez.	Inútil.
	2	Miguel Jusdado Gomez.	Cubre plaza en el ejército.
	3	José Alonso Cabrera.	Ingresó en caja.
	1	Felipe Sanchez Santiago.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
	2	Cesáreo Diaz Señorís.	Ingresó en caja.
	3	Cesáreo Garcia Soto y Ramos.	Pendiente para el dia 15.
	4	Meliton Perez y Ramos.	Ingresó en caja.
	5	Castor Lizano y Albuquerque.	Idem id.
	6	Ruperto Jimenez y Fernandez.	Idem id.
	7	Leon Montero y Albuquerque.	Pendiente para el dia 11.
	8	Prudencio Albuquerque y Sanchez.	Ingresó en caja.
	9	Leon Concejal y Jimenez.	Idem id.
	10	Buenaventura Lizano Castro.	Idem id.
	11	Julian Paños y Recio.	Idem id. condicionalmente.
	12	Ramon Lahera y Zamorano.	Inútil.
	13	Lorenzo Caraballo y Ramos.	Ingresó en caja.
	14	Felipe Cruz y Gomez.	Inútil.
	15	Evaristo Albuquerque Ares.	Ingresó en caja.
Zarzalejo.	16	Valentin Recamal y Fernandez.	Ingresó en caja.
	17	Cárlos Abelino Garcia Mur y Rodriguez.	Exceptuado por hallarse su hermano en actual servicio.
	18	Gregorio Recio y Rodriguez.	Ingresó en caja condicionalmente.
	1	Balbino Ventura Martin.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
	2	Mariano Preciado Pizarro.	Ingresó en caja.
	3	Sandalio Herranz Martin.	Idem id. condicionalmente.
	4	Jerónimo Redondo Pastor.	Pendiente para el dia 15.
Robledo de Chavela.	1	Melchor Alonso y Rodriguez.	Pendiente para el dia 11.
	2	Eustasio Cesáreo Rodriguez Garcia.	Ingresó en caja.
	3	Bernabé Martin y Martin.	Idem id. condicionalmente.
	4	Roman Carrion y Dominguez.	Pendiente para el dia 11.
	5	Francisco Lopez Casariego y Aldea.	Idem id.
	6	Calixto Caro y Aldea.	Idem id.
	7	Leocadio Asenjo y Bravo.	Ingresó en caja.

PUEBLOS.	NÚMERO.	NOMBRES.	RESULTADO.
Robledo de Chavela.	8	Francisco Manzano y Sanchez.	Ingresó en caja.
"	9	Prudencio Leon Machuca.	Pendiente para el dia 11.
La Cabrera..	1	Nicanor Loeches y Granados.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	2	Sebastian de la Fuente y Alonso.	Ingresó en caja.
"	3	Juan Arranz y Basco.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	4	Francisco de Paula Garcia Rodriguez.	Pendiente para el dia 15.
"	5	Pio Quinto Martin.	Ingresó en caja.
"	6	Remigio Blasco y Martin.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
San Martin de Valdeiglesias.	1	Luciano Perez Sanchez.	Pendiente para el dia 15.
"	2	Romualdo Rodriguez Vigon.	Ingresó en caja.
"	3	Victoriano Ocaña Cebrero.	Pendiente para el dia 15.
"	4	Francisco Yuste Zarzalejo.	Idem por hallarse procesado y preso.
"	5	Valeriano Nueva Cisneros.	Ingresó en caja.
"	6	Toribio Bueno Maqueda.	Idem id.
"	7	Cayo Blas Lastras.	Idem id.
"	8	Marcelino Cabezuela Lastras.	Idem id.
"	9	Máximo Ocaña Berril.	Idem id.
"	10	Isidoro Panadero Vicente.	Inútil.
"	11	Emilio Valdivieso Diaz.	Ingresó en caja.
"	12	Marcelino Yuste Alvarez.	Idem id.
"	13	Paulino Perez Martin.	Idem id.
"	14	Juan Gomez Carla.	Idem id.
"	15	Marcial Marcelino Garcia Serrano.	Pendiente para el dia 15.
"	16	Rufino Sanchez Banderas.	Idem id.
"	17	Enrique Garcia Armero.	Idem id.
"	18	Rufino Bravo Reviejo.	Idem id.
"	19	Lorenzo Sanchez Zamora.	Ingresó en caja.
"	20	Casiano Lastra Sanchez.	Pendiente para el dia 11.
"	21	Federico Simon de Francisco.	Redimió.
"	22	Manuel Aguilar Diaz.	Ingresó en caja.
"	23	Manuel Aragon Perez.	Idem id.
"	24	Wenceslao Trabados Fernandez.	Pendiente para el dia 15.
"	25	Olegario Sanchez Moreno.	Idem id.
"	26	Pedro Fernandez Blazquez.	Ingresó en caja.
"	27	Antonio Gomez Perez.	Idem id.
"	28	Estéban Lastras Gallego.	Inútil.
"	29	Ambrosio Hernandez Jimenez.	Pendiente para el dia 11.
"	30	Manuel Sanchez y Sanchez.	Ingresó en caja.
"	31	Eladio Sanchez Oro.	Idem id.
"	32	Leandro Galvez del Rio.	Ingresó en caja.
"	33	Manuel de la Cruz Expósito.	Idem id.
El Vellon	1	Saturnino Ortega Martin.	Idem id. condicionalmente.
"	2	Benigno Garcia Ortega.	Ingresó en caja.
"	3	Francisco Sanchez Garcia.	Idem id.
"	4	Anastasio Romano Vicente.	Idem id.
"	5	Manuel Consentini Sanz.	Excluido por ser extranjerio.
"	6	Pelegrin Gonzalez Garcia.	Pendiente para el dia 15.
"	7	José Parra Sanz.	Ingresó en caja.
"	8	Rufino Joaquin San Miguel Rufo.	Idem id.
"	9	Tomás Garcia Ortega.	Idem id.
Gargantilla.	1	Juan José de Pablo Alvarez.	Idem id.
"	2	Juan Manuel Dominguez Martin.	Idem id.
"	3	Juan Lopez Gonzalez.	Idem id.
"	4	Lúcas Martin Abujetas.	Idem id.
"	5	Severiano Mauricio Alvarez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
Madarcos.	1	Ildefonso Sanz Martin.	Ingresó en caja.
Piñuecar.	1	Celestino Bravo y Sanz.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	2	Tiburcio Andrés Fernandez.	Pendiente para el dia 15.
"	3	Gregorio Serrano Estéban.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
"	4	Antonio Rivera y Sanz.	Ingresó en caja.
"	5	Juan Sanz y Ruiz.	Idem id.
Pinilla del Valle.	1	Policarpo Sanz y Sanz Frutos.	Idem id.
"	2	Antonio Simeon Quintian.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
"	3	Miguel de los Santos Alonso Arribas.	Ingresó en caja.
"	4	Pio Rodriguez Lobo.	Idem id.
Paredes de Buitrago.	1	Anselmo Suarez y Sanz.	Idem id.
"	2	Claudio Ruiz y Sanz.	Idem id.
Navalafuente.	1	Felipe Vallejo de la Fuente.	Idem id.
"	2	Marcelino Bonza Hernando.	Idem id.
"	3	Mariano Hernandez Alonso.	Pendiente para el dia 15.
"	4	Máximo Nieto de la Fuente.	Ingresó en caja.
"	5	Santiago Hernando del Cármen.	Idem id.
Manjiron.	1	Vicente Martin Blas.	Idem id.
"	2	Basilio Valentin Sanz Martin.	Idem id.
"	3	Miguel Bruno Ramirez Sabas.	Redimió.
"	4	Nicasio Martin Ramirez.	Ingresó en caja.
Sieteiglesias.	1	Pedro Perea y Pozo.	Pendiente para el dia 15.
"	2	Márcos Lopez Garcia.	Idem id.
"	3	Agapito Mariano Benito Ramirez.	Ingresó en caja.
"	4	Dionisio Fernandez del Amo.	Pendiente para el dia 15.
"	5	Máximo Lopez Acebedo.	Ingresó en caja.
Prádena del Rincon.	1	Ignacio Gonzalez y R mirez.	Idem id.
"	2	Domingo Gonzalez y Gonzalez.	Idem id.
Montejo de la Sierra.	1	Antero Garcia y Frutos.	Idem id.
"	2	Canuto Martin y Cobo.	Idem id.
"	3	Alejan ro Fernandez Hernan.	Redimió.
"	4	Angel Lopez Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	5	Balbino Hernan y Gonzalez.	Idem id.
"	6	Ezequiel Martin Fernandez.	Idem id.
"	7	Fernando Hernan y Palomino.	Pendiente para el dia 15.
"	8	Juan Pozo y Garcia.	Idem id.
"	9	Carmelo Jaen y Horcajo.	Ingresó en caja.
"	10	Felipe Heras y Frutos.	Pendiente para el dia 15.
"	11	Ramon Hernan y Martin.	Idem id.
"	12	Manuel Rodriguez Garcia.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
Serrada.	1	Cal xto Hernan y Sanz.	Ingresó en caja.
"	2	Tiburcio de la Fuente y Sanz.	Pendiente para el dia 15.
Patones.	1	Venancio Sanz Lorenzo.	Idem pra el dia 11.
Horcajuelo.	1	Sebastian Bacas Sanz.	Ingresó en caja.
"	2	Buenaventura Gonzalez Sanz.	Pendiente para el dia 15.
"	3	Mariano Martin Umbria.	Ingresó en caja.

PUEBLOS Ó DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Orcajuelo.	4	Vicente Ibañez Gonzalez.	Inútil.
Lozoya.	1	Celestino Municio Matesan.	Ingresó en caja.
	2	Mariano Garcia Blas.	Cubre plaza en el ejército.
	3	Canuto Sanz Siguero.	Pendiente para el dia 15.
	4	Salustiano Peñas Granados.	Idem id.
	5	Quintín Hernan Sanz.	Ingresó en caja.
	6	Eugenio Siguero Serna.	Idem id.
	7	Inocente Serna Garcia.	Idem id.
	8	Dionisio Arcones Fernandez.	Inútil.
Torrelaguna.	1	Luciano Julian Fernandez Gomez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
	2	Pablo Martin Galindo.	Pendiente para el dia 15.
	3	Jesus Marcelino Torralba Martin.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
	4	Juan Crisóstomo Barrendero y Rivera.	Ingresó en caja.
	5	Meliton Garcia Garcia.	Pendiente para el dia 15.
	6	José Patrocinio Ramirez Diaz.	Idem id.
	7	Gregorio Lopez de la Encina.	Ingresó en caja.
	8	Antonio Abad y Carro.	Inútil.
	9	Gervasio Natalio Veguillas Gonzalez.	Ingresó en caja.
	10	Manuel Marcelo Cid Martin.	Idem id.
	11	Victor Manuel Muñoz del Real.	Pendiente para el dia 15.
	12	Joaquin Bernardo Diaz Araujo.	Exceptuado por mantener á su hermano huérfano menor de 17 años.
	13	Juan Francisco Villa Nieto.	Ingresó en caja.
	14	Juan Alcolea Delgado.	Idem id.
	15	Felipe Antolin Gebes Vequillas.	Redimió.
	16	Leoncio Estéban Martinez.	Ingresó en caja.
	17	Félix Iglesias Gonzalez.	Inútil.
	18	Lucio Benito del Real.	Ingresó en caja.
	19	Eusebio José Paricio Gomez.	Pendiente para el dia 15.
	20	Estéban Uñoso y Alonso.	Ingresó en caja.
	21	Francisco Estéban Galindo Vicente.	Idem id.
	22	Martin Fernandez Sanz.	Idem id.
Valdemaqueda.	1	Francisco Rodriguez y Sanz.	Inútil.
	2	Juan Acedo y Ortiz.	Idem.
Bustarviejo.	1	José Blasco de Santos.	Ingresó en caja.
	2	Anselmo Pascual y Blanco.	Pendiente para el dia 15.
	3	Juan Pascual Plaza.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
	4	Pedro Plaza Serrano.	Pendiente para el dia 15.
	5	Vicente Navacerrada Santos.	Idem id.
	6	Francisco Arribas y Serrano.	Ingresó en caja.
	7	Ciriaco Blanco Martin.	Idem id.
	8	Tomás Serrano Rivero.	Idem id.
	9	Nicomedes Martin Muñoz.	Pendiente para el dia 15.
	10	Mateo Martin y Rivero.	Ingresó en caja.
	11	José del Valle Martin.	Pendiente para el dia 15.
	12	Fausto Alonso Muñoz.	Cubre plaza en el ejército.
	13	Manuel Matamontero Navacerrada.	Ingresó en caja.
	14	Antonio Pascual Carnicero.	Pendiente para el dia 15.
Valdemanco.	1	Deogracias Serrano Cubilla.	Ingresó en caja.
Somosierra.	1	Antonio Ramirez Martin.	Pendiente para el dia 15.
	2	Deogracias de la Peña Jimenez.	Inútil.
	3	Francisco Gonzalez Gomez.	Idem.
	4	Domingo Gutierrez Cerezo.	Idem.
	5	Luis Martin Gomez.	Pendiente para el dia 11.
Rascafría.	1	Romualdo Márcos Ibañez.	Ingresó en caja.
	2	José Ortega Arribas.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
	3	Estanislao Sanchez Gonzalez.	Redimió.
	4	Manuel Mendez Ramirez.	Ingresó en caja.
	5	Rufino Gonzalez Gonzalez.	Idem id.
	6	Mateo Garcia Benito.	Pendiente para el dia 15.
	7	Cipriano Carril Ramirez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
Oteruelo del Valle.	1	Mariano Pastor Montero.	Inútil.
Robregordo.	1	Toribio Bozada Perez.	Idem.
	2	Manuel de Arribas Perez.	Ingresó en caja.
	3	Federico Gutierrez Sanz.	Pendiente para el dia 15.
	4	Ramon Fernandez Gutierrez.	Ingresó en caja.
	5	Mauricio Moreno Arribas.	Idem id.
	6	Ambrosio del Pozo y Sanz.	Pendiente para el dia 15.
Puebla de la mujer Muerta.	1	Segundo Alvarez Mernejo.	Ingresó en caja.
	2	Manuel Bravo y Nogal.	Pendiente para el dia 15.
	3	Narciso Bernal y Nogal.	Idem id.
Redueña.		No tiene mozos.	
Venturada.			No se ha recibido antecedente alguno, por lo cual oficiase al Alcalde para que con la mayor urgencia y bajo su más estrecha responsabilidad cumpla con su deber.
PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.			
Congreso.	104	Jacinto Suarez Fernandez.	Ingresó en caja.
Centro.	48	José Cueto Pazos.	Redimió.
Audiencia.	29	Angel Torresano Gonzalez.	Idem.
	117	Manuel Montesino Martinez.	Idem.
Latina.	129	Félix Béjar Martinez.	Idem.
Hospital.	50	Mariano Alcalde Ruiz.	Ingresó en caja.
	138	Isidoro Villaseca Arcos.	Redimió.
Hospicio.	74	Dio Amando Valdivieso Prieto.	Idem.
Brunete.	2	Benito Barca Caumel.	Ingresó en caja.
Torrejon de la Calzada.	4	Regino Gonzalez Diaz.	Idem id.
Chinchon.	1	Arturo Cuesta Nebreda.	Redimió.
Colmenar de Oreja.	19	José Maroto Rivera.	Idem.
San Sebastian de los Reyes	3	Victoriano Gregorio Izquierdo.	Ingresó en caja.
	4	Leandro Francisco de Paula Saez Perez.	Redimió.
Pinto.	4	Ignacio Perez Posadas.	Inútil.
Parla.	12	Acisclo Sacristan.	Ingresó en caja.
Arganda.	29	Santiago Bacina Martinez.	Idem id.
Grignon.	2	Juan Balletero Novas.	Idem id.
La Acebeda.	1	Manuel Espinosa Sanz.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
Torrejon de Velasco.	1	Gumersindo Laude Quirós.	Ingresó en caja condicionalmente.
	2	Policarpo Castillo Navarro.	Pendiente para el dia 11
	3	Raimundo Joaquin Garcia Sanchez.	Ingresó en caja.
	4	Braulio Alconada Perez.	Pendiente para el dia 11.

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Torrejon de Velasco.	5	Raimundo Muñoz Espinosa.	Ingresó en caja.
"	6	Marcelino Cruz Calleja.	Pendiente para el dia 11.
"	7	Lucio Sanchez Hernandez.	Ingresó en caja.
"	8	Estéban Jimenez Campos.	Idem id.
"	9	Lorenzo Minguez Soto.	Pendiente de ingresar en Oviedo.
"	10	Nicasio Garcia Godino.	Idem para el dia 11.
"	11	Juan Pedrero Pedrero.	Redimió.
"	12	José Policarpo Rico Dorado.	Inútil.
"	13	Anastasio Antonio Cuchilleros Garcia.	Ingresó en caja.
"	14	Ambrosio Gamboa Hernandez.	Pendiente de acreditar que se halla enajenado.
"	15	Lucio Juan Aguado Quirós.	Ingresó en caja.
"	16	Julian Florentino Hurtado Salas.	Idem id.
DE OTRAS PROVINCIAS.			
Cádiz.			
Cádiz.		Adolfo Moriano Muñoz.	Ingresó en caja.
Alicante.			
Orihuela.		Ricardo Ibañez Aliaga.	Idem.
Palencia.			
Villalaco.		Valeriano Sierra Val.	Inútil.
Lugo.			
San Andrés de Ferreiros.		Francisco Antonio de la Fuente.	Ingresó en caja.
Santiago de Miranda.		Pedro Vazquez Garcia.	Idem.
Sarrea.		Domingo Antonio Diaz Castelo.	Idem.
Valle de Genolledon.		Mateo Alvarez Terron.	Idem.
Zamora.			
Castroverde.		Valentin Galo Polo Perniá.	Idem.
Terecinos de Campos.		Pedro Movilla Ante.	Idem.
Donado.		José Ferrero Garcia.	Idem.
Valladolid.			
Matapozuelos.		Juan Pedro Perez.	Idem.
Valladolid.		Tomás Villar Martinez.	Idem.
Santander.			
Pesquera.		Santos Gonzalez Ruiz de Quevedo.	Idem.
Valle de Camarma.		Eduardo Miranda Portilla.	Idem.
Oviedo.			
Ladines.		Joaquin Diaz Armayor.	Idem.
Tineo.		Eduardo Garcia Alvarez.	Idem.
San Juan de Prendones.		Domingo Martinez Suarez.	Idem.
Zaragoza.			
Calatayud.		Mariano Navarro Ballestero.	Idem.
Maella.		Manuel Blasco Pardo.	Idem.
Segovia.			
Riaza.		Pio Garcia Lobo.	Idem.
Villacastin.		José Gonzalez Vinuesa.	Idem.
Leon.			
Llamazares.		Antonio Gonzalez Fernandez.	Idem.
Sosas.		Antonio Riesgo Alonso.	Idem.
		Valerio Carro Alvarez.	Idem.
Salamanca.			
Salamanca.		José Lopez Alonso.	Idem.
Guadalajara.			
Guadalajara.		Juan Lopez Robledo.	Idem.
Soria.			
Almarza.		Francisco Mendoza Ducho.	Idem.
Jaen.			
Jaen.		Antonio Rodriguez Moreno.	Idem.
Cuenca.			
Saelices.		Isidro Torres Muñoz.	Redimió.

Levantándose la sesion á las once de la noche, de que certifico. — El Vicepresidente, Suarez Garcia. — El Secretario interino, Camilo Pozzi.

Por acuerdo de esta Excm. Corporación se saca de nuevo á subasta el suministro de todo el aceite que necesiten para el consumo de un año los establecimientos de Beneficencia que dependen de la misma, bajo el tipo de una peseta siete céntimos de id. cada litro, fianza provisional de 3.723 pesetas para tomar parte en la subasta, 20 por 100 del importe total del consumo como definitiva y demás condiciones del pliego publicado en el núm. 64 del BOLETIN OFICIAL, correspondiente al día 16 de Marzo último, que se hallará además de manifiesto en la Secretaría todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde.

El acto del remate tendrá lugar el día 4 de Julio próximo, á las dos de la tarde, en el Palacio de la Diputación, Plaza de Santiago, núm. 2.

Modelo de proposición.

D. N. N., que habita en....., calle de....., núm....., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales sacando á pública subasta la Excm. Diputación provincial de Madrid el suministro de todo el aceite que necesiten los establecimientos de Beneficencia dependientes de la misma, cuyo consumo en un año se calcula en 34.800 litros, se compromete á suministrar dicho artículo, con estricta sujeción al referido pliego de condiciones, al precio de..... (Aquí la cantidad escrita en letra, y no en cifra ni guarismo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Junio 24 de 1874.—Los Diputados Secretarios, Miguel Carranza.—Conde de la Romera.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Tribunal de oposiciones para la provisión de escuelas vacantes en la provincia de Madrid.

Para conocimiento de los aspirantes á la escuela de párvulos nuevamente creada en Aranjuez, de esta provincia, se convoca á dichos aspirantes para el día 3 de Julio próximo venidero, á las diez de la mañana, en el local de clases de la Escuela Normal de Párvulos, calle de Atocha, núm. 115, en cuyo punto ha de tener lugar el ejercicio práctico dispuesto por Real orden de 11 de Enero de 1853.

Madrid 26 de Junio de 1874.—El Secretario del Tribunal, Rafael Monroy.

SEXTA SECCION

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Siendo de inmediata necesidad los Maestros armeros en los batallones de reserva puestos sobre las armas por orden de 12 de Mayo próximo pasado, se publica para conocimiento de los que deseen servir aquellas plazas, quienes, previa la presentación del título de su profesión, se entenderán directamente con

los Jefes de los cuerpos para formar la contrata correspondiente.

Madrid 27 de Junio de 1874.—De orden de S. E., el Brigadier Secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Fiscalía militar de la plaza de Madrid.

Ignorándose el paradero de Anastasio Sales, contra quien resultan cargos de complicidad en el delito de rebelión militar perseguido en causa que pende en esta Fiscalía, y no habiendo sido capturado ni comparecido en virtud del primer llamamiento; usando de la jurisdicción que me compete con arreglo á las ordenanzas del Ejército, por el presente segundo edicto le cito y emplazo para que en el término de 20 días se presente en la cárcel de Villa de esta capital á dar sus descargos, y de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 24 de Junio de 1874.—El Capitán Fiscal, Nicolás Ruiz de Santayana.

Ignorándose el paradero de Vicente Sala, complicado en la sumaria que instruyo contra Felipe Gorrioz Martín por el delito de auxilio á la rebelión carlista, y no habiendo sido capturado ni comparecido en virtud del primer llamamiento; usando de la jurisdicción que me compete con arreglo á las ordenanzas del ejército, por el presente segundo edicto le cito y emplazo para que en el término de 20 días se presente en la cárcel de Villa de esta capital á dar sus descargos, y de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 24 de Junio de 1874.—El Capitán Fiscal, Nicolás Ruiz de Santayana.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta villa, por una sola vez y término de cinco días se cita y llama á Gregorio Gomez Pareja, que en unión de otro fué procesado en el Juzgado del Congreso por tentativa de estafa, á fin de que dentro de aquel comparezca en este y Escribanía del que refrenda con el fin de ofrecerle la causa que se instruye á su Abogado defensor D. Juan Villanueva por falta de asistencias al juicio oral celebrado en aquella; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 20 de Junio de 1874.—V. B.—El Escribano actuario, Gumersirido Marsilla.

Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

En virtud de providencia del Sr. Don Pantaleon Muntion y Pereira, Magistrado de Audiencia y Juez de primera ins-

tancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario Don Jorge Reboles, se hace saber por medio del presente que se ha señalado la hora de las diez de la mañana del día 20 de Julio del corriente año, en el local de audiencia del expresado Juzgado, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, para la junta de acreedores del concurso voluntario en que se han presentado Doña Maria Hernandez y sus hijos D. José y Doña Concepcion Ranz, de esta vecindad, con comercio de paños y telas y ropas hechas en la calle de Toledo, números 16 y 18, solicitando quita y espera; y se cita á los que lo sean para que concurran en el indicado día y hora, por sí ó por medio de apoderado en forma, con los títulos de sus créditos; bajo apercibimiento de no ser admitidos de lo contrario.

Madrid 24 de Junio de 1874.—V. B.—Pantaleon Muntion y Pereira.—El actuario, Jorge Reboles. 37—52

Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia del Hospicio de esta villa se ha mandado se llame por el presente edicto á los herederos de D. Antonio Diaz de Lara, vecino que fué de esta capital, á fin de que en el término de ocho días comparezcan en su Juzgado y por mí Escribanía á manifestar si quieren mostrarse parte en el recurso de casación interpuesto por D. José Maria Soriano de la sentencia dictada por la Sala primera de la Audiencia de este distrito en causa por estafa que siguió el Lara contra el mismo; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 16 de Junio de 1874.—V. B.—El Escribano, Lope Montalvo.

Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio.

Cédula de citación.—El Sr. D. Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, ha resuelto con fecha de ayer se cite á Marta Martinez, que habitó calle del Olivo, núm. 29, piso segundo, para que al día siguiente al de la inserción de la presente en los periódicos oficiales comparezca en su sala-audiencia, sita en el Palacio de Justicia, el día referido, á las doce de la mañana, á prestar declaración en causa criminal por falsificación; bajo las advertencias y apercibimientos establecidos en los artículos 305, 312 y 52 de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente.

Y para que pueda hacerse la citación acordada explico la presente cédula original en Madrid á 20 de Junio de 1874.—El Escribano, Vicente Reyter.

Juzgado de primera instancia del partido de Olmedo.

D. Isidro Esquer y Escuder, Juez de primera instancia de esta villa de Olmedo y su partido.

Por virtud del presente edicto hago saber á D. Santos de la Peña y Cuevas, vecino que fué de Madrid, y cuyo punto de residencia se ignora, que en la deman-

da propuesta por Casiana Casado Garcia, viuda, vecina de Ataques, sobre solicitud de pobreza para litigar contra el referido D. Santos, de la que fué citado y emplazado por otro edicto, ha recaído la providencia siguiente:

«Providencia.—Por presentado el anterior escrito con los ejemplares del BOLETIN OFICIAL y Gaceta de Madrid; se há por acusada la rebeldía y por contestada la demanda, y hágase saber esta providencia á los demandados en la misma forma que el emplazamiento, librándose para ello el correspondiente exhorto, y sin perjuicio corra el traslado al Promotor fiscal.

Juzgado de primera instancia de Olmedo 10 de Junio de 1874.—doy fé.—Esquer.—Ante mí, Juan Martin Carreño.»

Y en cumplimiento de dicha providencia expido el presente.

Dado en Olmedo á 10 de Junio de 1874.—Isidro Esquer.—Por su mandado, Juan Martin Carreño.

Juzgado de primera instancia del partido de Sepúlveda.

D. Julian Hurtado y Calvo, Juez de primera instancia de esta villa de Sepúlveda y su partido.

Por el presente y término de 10 días se cita á Anselmo Martin Cantalejo, cuyo paradero se ignora, así como sus señas personales, natural de Carrascal de la Cuesta, de donde falta hace algun tiempo, partido y provincia de Segovia, para que dentro de ellos comparezca en este Juzgado y por la Escribanía del actuario á prestar declaración de inquirir en causa que se le sigue por robo de un macho propio de Andrés Búrgos Sanz, vecino de Navafria, en 10 de Junio del año último, en cuyo caso se le oirá y administrará justicia; bajo apercibimiento de que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Sepúlveda á 19 de Junio de 1874.—Julian Hurtado.—Por orden de su señoría, el Escribano Secretario, Francisco de Pedro.

ANUNCIO.

GRAN ESFERA TERRESTRE, construida y dibujada segun los datos más modernos por D. José Pilar Morales y Ramirez.

Esté gran modelo geográfico, análogo á la forma esférica del planeta que habitamos, contiene aquellos detalles que son del dominio de la geografía general; enseña instintivamente una ciencia árida por sí cuando sus verdades no se ven gráficamente expresadas y en analogía con la estructura que presentan los continentes en su artística configuración, y es la obra mejor que puede adoptarse para instruir á los niños en la geografía.

Es de carton-piedra, tiene 70 centímetros de diámetro, más de dos metros de circunferencia, y su precio es de 60 pesetas en Madrid.

Para más explicaciones dirigirse al autor, calle de Juan de Herrera, núm. 31 bajo, izquierda.

MADRID.—1874.

OFICINA TIPOGRAFICA DEL HOSPICIO.